

Factura Pequeño Contribuyente

JONATHAN GERARDO, OCAÑA ROSSELL
Nit Emisor: 104530626
JONATHAN GERARDO OCAÑA ROSSELL
10 AVENIDA 18-79 COLONIA AURORA 2, zona 13, Guatemala,
GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
6C639829-89AE-4B96-ABB3-9DA6D0AFD311
Serie: 6C639829 Número de DTE: 2309901206
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 30-abr-2023 08:15:55
Fecha y hora de certificación: 12-abr-2023 08:15:55
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Técnicos prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Hidrocarburos del (01/04/2023) al (30/04/2023), según contrato número MEM-166-2023	7,500.00	0.00	0.00	7,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	7,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Ing. Gerson Didier de León
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-166-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de abril del año 2023** .

Se detallan Actividades a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en cuanto a la verificación de la cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP

- Apoye en la verificación de ocho (08) plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP en cilindros, así como la correcta adopción de medidas de seguridad industrial y ambiental

c) Apoyo técnico en la verificación de la cantidad y medidas de seguridad industrial y ambiental en expendios de GLP

- Apoye en la verificación de nueve (09) expendios de GLP en cilindros, así como la correcta adopción de medidas de seguridad industrial y ambiental

d) Apoyo técnico en cuanto al análisis y elaboración de estadísticas relacionadas a la fiscalización de la cadena de comercialización de GLP

- Apoye en la administración y actualización de la base de datos de Gas Licuado de Petróleo, sobre plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP en cilindros verificadas. ingresando ocho (08) actas de inspección que corresponden a los números de correlativo 09-16, dicha información fue archivada para su resguardo y para futuras consultas en la Sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica.
- Apoye en la administración y actualización de la base de datos de Gas Licuado de Petróleo, sobre expendios de GLP ingresando nueve (09) actas de inspección que corresponden a los números de correlativo 11-19, dicha información fue archivada para su resguardo y para futuras consultas en la Sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica.

Atentamente,

Jonathan Gerardo Ocaña Rossell
DPI No. (3007358470101)

Vo.Bo. Ing. Jose Francisco Pedroza Cámara
Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica

DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS
DIRECTOR
GUATEMALA, C.A.

Aprobado
c. Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

Ingeniero
Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-166-2023**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS** bajo el renglón 029, en la **DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **03 de enero al 30 de abril del año 2023** .

Se detallan Actividades del mes de enero a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en cuanto a la verificación de la cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP

- Apoye en la verificación de treinta y dos (32) plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP en cilindros, así como la correcta adopción de medidas de seguridad industrial y ambiental

c) Apoyo técnico en la verificación de la cantidad y medidas de seguridad industrial y ambiental en expendios de GLP

- Apoye en la verificación de veintiún (21) expendios de GLP en cilindros, así como la correcta adopción de medidas de seguridad industrial y ambiental

d) Apoyo técnico en cuanto al análisis y elaboración de estadísticas relacionadas a la fiscalización de la cadena de comercialización de GLP

- Apoye en la administración y actualización de la base de datos de Gas Licuado de Petróleo, sobre plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP en cilindros verificadas. ingresando treinta y dos (32) actas de inspección que corresponden a los números de correlativo 337-346, 396-399, 409-426 , dicha información fue archivada para su resguardo y para futuras consultas en la Sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica
- Apoye en la administración y actualización de la base de datos de Gas Licuado de Petróleo, sobre expendios de GLP ingresando veintiún (21) actas de inspección que corresponder a los números de correlativo 412-425, 430-437, dicha información fue archivada para su resguardo y para futuras consultas en la Sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica

Se detallan Actividades del mes de febrero a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en cuanto a la verificación de la cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP

- Apoye en la verificación de dieciocho (18) plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP en cilindros, así como la correcta adopción de medidas de seguridad industrial y ambiental

c) Apoyo técnico en la verificación de la cantidad y medidas de seguridad industrial y ambiental en expendios de GLP

- Apoye en la verificación de nueve (09) expendios de GLP en cilindros, así como la correcta adopción de medidas de seguridad industrial y ambiental

d) Apoyo técnico en la elaboración de informes, dictámenes y reportes relacionados con la fiscalización de la cadena de comercialización de GLP

- Apoye generando el Dictamen: DGH – DFT – SGLP – DIC – 09 – 2023
- Apoye generando el Dictamen: DGH – DFT – SGLP – DIC – 15 – 2023
- Apoye generando el Dictamen: DGH – DFT – SGLP – DIC – 16 – 2023
- Apoye generando el Dictamen: DGH – DFT – SGLP – DIC – 17 – 2023
- Apoye generando el Dictamen: DGH – DFT – SGLP – DIC – 24 – 2023
- Apoye generando el Dictamen: DGH – DFT – SGLP – DIC – 25 – 2023

e) Apoyo técnico en cuanto al análisis y elaboración de estadísticas relacionadas a la fiscalización de la cadena de comercialización de GLP

- Apoye en la administración y actualización de la base de datos de Gas Licuado de Petróleo, sobre plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP en cilindros verificadas. ingresando dieciocho (18) actas de inspección que corresponden a los números de correlativo 469-477, 493-501 , dicha información fue archivada para su resguardo y para futuras consultas en la Sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica
- Apoye en la administración y actualización de la base de datos de Gas Licuado de Petróleo, sobre expendios de GLP ingresando nueve (09) actas de inspección que corresponden a los números de correlativo 456-464, dicha información fue archivada para su resguardo y para futuras consultas en la Sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica

Se detallan Actividades del mes de marzo a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en cuanto a la verificación de la cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP

- Apoye en la verificación de once (11) plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP en cilindros, así como la correcta adopción de medidas de seguridad industrial y ambiental

c) Apoyo técnico en la verificación de la cantidad y medidas de seguridad industrial y ambiental en expendios de GLP

- Apoye en la verificación de diez (10) expendios de GLP en cilindros, así como la correcta adopción de medidas de seguridad industrial y ambiental

d) Apoyo técnico en cuanto al análisis y elaboración de estadísticas relacionadas a la fiscalización de la cadena de comercialización de GLP

- Apoye en la administración y actualización de la base de datos de Gas Licuado de Petróleo, sobre plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP en cilindros verificadas. ingresando once (11) actas de inspección que corresponden a los números de correlativo 507-517 , dicha información fue archivada para su resguardo y para futuras consultas en la Sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica

- Apoye en la administración y actualización de la base de datos de Gas Licuado de Petróleo, sobre expendios de GLP ingresando diez (10) actas de inspección que corresponden a los números de correlativo 01-10, dicha información fue archivada para su resguardo y para futuras consultas en la Sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica

Se detallan Actividades del mes de abril a continuación:

a) El contratista para el cumplimiento de los términos de referencia, deberá utilizar todas las herramientas informáticas necesarias implementadas en este Ministerio, para los procedimientos de control interno

b) Apoyo técnico en cuanto a la verificación de la cantidad, calidad, medidas de seguridad industrial y ambiental en plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP

- Apoye en la verificación de ocho (08) plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP en cilindros, así como la correcta adopción de medidas de seguridad industrial y ambiental

c) Apoyo técnico en la verificación de la cantidad y medidas de seguridad industrial y ambiental en expendios de GLP

- Apoye en la verificación de nueve (09) expendios de GLP en cilindros, así como la correcta adopción de medidas de seguridad industrial y ambiental

d) Apoyo técnico en cuanto al análisis y elaboración de estadísticas relacionadas a la fiscalización de la cadena de comercialización de GLP

- Apoye en la administración y actualización de la base de datos de Gas Licuado de Petróleo, sobre plantas y depósitos de almacenamiento y envasado de GLP en cilindros verificadas. ingresando ocho (08) actas de inspección que corresponden a los números de correlativo 09-16, dicha información fue archivada para su resguardo y para futuras consultas en la Sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica.
- Apoye en la administración y actualización de la base de datos de Gas Licuado de Petróleo, sobre expendios de GLP ingresando nueve (09) actas de inspección que corresponden a los números de correlativo 11-19, dicha información fue archivada para su resguardo y para futuras consultas en la Sección de GLP del Departamento de Fiscalización Técnica.

Atentamente,

Jonathan Gerardo Ocaña Rossell
DPI No. (3007358470101)

Vo.Bo. Ing. Jose Francisco Pedrosa Cambara
Jefe del Departamento de Fiscalización Técnica

Ing. Gerson Didier De León
Director General de Hidrocarburos
Dirección General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

Vo.Bo. Ing. Luis Aroldo Ayala Vargas
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

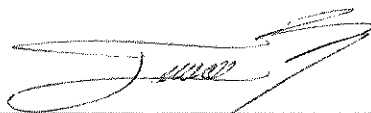
Jonathan Gerardo Ocaña Rossell

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS
DIRECCIÓN GENERAL DE HIDROCARBUROS

Por este medio exonero al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-166-2023** de **tres de Enero de dos mil veintitrés (03/01/2023)**, de prestación de **SERVICIOS TÉCNICOS**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **30 de Abril de 2023**.



Jonathan Gerardo Ocaña Rossell
DPI: (3007358470101)